

INTRODUCCIÓN

El Instituto Pierre Faure del Noroeste S.C. le da la más cordial bienvenida, esperando que este año 2022 sea para bien en todos los proyectos que inicie, reiterándole nuestro compromiso de servirle con la calidad humana y educativa que se merece. Es importante que ustedes como padres lean este documento cuidadosamente porque serán los responsables de cumplirlo.

Este Reglamento Y Carta Compromiso tiene como finalidad, la presentación resumida de las directrices administrativas para el **Ciclo Escolar 2022-2023**, informando a los padres de familia los costos, dando cumplimiento a lo establecido en el art. 4° inciso I del Diario Oficial de la Federación de la reglamentación de la S.E.P. para la operación de escuelas particulares.

INSCRIPCIONES Y COLEGIATURAS

El costo de inscripción anticipada queda para las siguientes fechas a continuación.

| GRADO | PRE-INSCRIPCIÓN DESCUENTO 01/MAYO- 30/JUNIO | INSCRIPCIÓN NORMAL A PARTIR DE JULIO Y AGOSTO | COLEGIATURA MENSUAL PRESENCIAL | COLEGIATURA EN LINEA ANTES DEL DÍA 10 | COLEGIATURA EN LINEA DESPUÉS DEL DÍA 10 |
|--------------------------------|---|---|--------------------------------------|--|--|
| Estimulación Temprana | \$2,000.00 | \$2,000.00 | \$1,600.00 | | |
| Maternal Preescolar 1° | \$ 2,450.00 | \$3,500.00 | \$2,400.00 | \$1,912.00 | \$2,112.00 |
| Preescolar 2° Preescolar 3° | \$ 3,995.00 | \$4,700.00 | \$3,300.00 | \$2,704.00 | \$2,904.00 |
| Primaria | \$ 5,525.00 | \$6,500.00 | \$4,000.00 | \$3,320.00 | \$3,520.00 |
| Secundaria | \$ 6,290.00 | \$7,400.00 | \$4,300.00 | \$3,584.00 | \$3,784.00 |

Si usted paga antes del día 10 de cada mes tendrá un descuento de \$200.00 en colegiatura

LA INSCRIPCIÓN PÁGUELA A 3 Y 6 MESES SIN INTERES CON TARJETAS PARTICIPANTES

NOTA IMPORTANTE: La inscripción incluye: Seguro escolar, material de trabajo, conexión a internet, credencial, papelería, traslados de autobús escolar, pago a supervisiones y festejo el día de las madres. La inscripción No incluye: Cuadernos de trabajo por materia, libros de textos de inglés y español.

Las colegiaturas a pagar para este ciclo escolar 2022-2023 serán de 10 meses y medio, se incluye el mes de agosto, el pago de ese mes es del 50% según la sección escolar que esté su hijo(a) sin aplicación de ningún descuento o beca.

REGLAMENTO ADMINISTRATIVO Y CARTA COMPROMISO

DESCUENTOS Y BECAS

Una manera de reconocer a todos aquellos papás que deseen pagar las colegiaturas por adelantado o acceder a una beca, el Instituto les otorgará el siguiente descuento y becas.

- **Devoluciones en inscripciones*** Dos meses antes 100% de reembolso antes del inicio de clases según calendario oficial SEC, un mes antes del primer día de clases el 50%, 15 días antes iniciado el curso 25%, 14 días antes de inicio, no se reembolsa el pago de inscripción.
- **Pago Anual Anticipado***. Consiste en pagar un 10% menos de colegiatura según la sección correspondiente a 10 meses, excepto el mes de agosto (. Teniendo como fecha límite, el 10 de Septiembre de 2022). Para esta forma de pago no se le aplica el descuento por beca, se expedirá un solo recibo.
- **Pago de colegiatura***. Cubriendo su colegiatura antes del día 10 de cada mes tiene un descuento por pago oportuno de \$200.00 por colegiatura. No se aplica a alumnos que tengan algún tipo beca solo en línea. Los alumnos que cuenten con beca se les cobrara el costo normal de colegiatura pagando después del día 10 de cada mes, a los alumnos que estén en clases en línea desde su casa solo se tendrá el 12% después del día 10 de cada mes.
- **Descuento Beca Pierre Faure***. Gracias a la participación de los padres de familia y mesa directiva, el instituto puede otorgar becas solo en colegiatura para alumnos de excelencia (no son becas de gobierno), las becas se calculan del costo de colegiatura **no incluyendo el concepto de material didáctico mensual**. Los alumnos que cuentan con **becas del instituto** deben de quedar inscritos en los meses de febrero y marzo 2022, se les mantendrá este beneficio según disponibilidad de becas para el grado escolar que vayan a cursar. **Los requisitos para la beca es mantener su promedio académico, mantener buena disciplina y colaboración de los tutores en las actividades de la mesa directiva de padres de familia del instituto (venta de carteras de boletos de rifa por familia con beca, venta de alimentos en kermeses, expos y boletos en obra de teatro).**

LAS BECAS QUE OTORGA LA SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA A NUESTROS ALUMNOS INSCRITOS EN ESTE INSTITUTO; SE ACLARA QUE EL INSTITUTO NO RECIBE NIGÚN REMBOLSO ECONOMICO POR LAS MISMAS. LOS ALUMNOS QUE NO RECIBAN DE NUEVO LA BECA EN EL PROXIMO AÑO ESCOLAR, EL INSTITUTO NO TIENE LA OBLIGACIÓN DE MANTENERLAS YA QUE OTRO ALUMNO POR CRITERIO DE LA SEC SERÁ EL NUEVO BENEFICIARIO.

- **Descuento Familiar***. Beca del 50% en mensualidad del 3er. hijo inscrito en nuestra institución. No aplica si se cuenta con otro tipo de beca o descuento.

- **Descuento Familia Pierre Faure***. *10% de descuento* en colegiatura mensual de un hijo al papá/mamá que invite a un familiar o amigo a pertenecer a nuestra gran familia Pierre Faure (favor de indicarnos a quien invito). Ambos alumnos deberán estar perfectamente inscritos y es solo por el año escolar inscrito. **Si aplica, si cuenta con otro tipo de becas o descuento.**

NOTAS IMPORTANTES

- **Como ya es sabido las colegiaturas ya son deducibles de impuestos**, por lo cual, si usted requiere factura nos lo haga saber antes del lunes 15 de agosto 2022 del presente año y entregar sus datos de facturación y correo electrónico en las oficinas del Instituto.
- Solamente serán facturables pagos en el mes en curso.
- **La colegiatura para este ciclo 2022-2023 tiene un descuento, si Usted paga los primeros 10 días naturales de cada mes, posteriormente del día 11 perderá este beneficio en el descuento mensual o en el descuento por beca de ese mes y por cada mes de atraso se le generará un recargo de \$100.00 por alumno mensual por mes de atraso.**
- **El incumplimiento de este pago a partir de dos o más meses de colegiatura** por parte de los Padres de Familia, tutores o usuarios, libera a los prestadores de servicios (Instituto Pierre Faure) de la obligación de prestar con este servicio, por lo cual perderán el derecho de asistir a clases. En caso de haber tenido anteriormente una acumulación de dos meses de adeudo, la siguiente suspensión aplicará al tener 3 meses de retraso.

PAGOS DIVERSOS

- **Se recibirán en las oficinas de la recepción los pagos** de uniformes, estancia, constancias, reposición de credencial de alumno. Durante el ciclo escolar los alumnos tienen actividades que requieren de pagos extras en su caso se les mandara un aviso por escrito y/o correo electrónico para su conocimiento (Boletos de rifas y actividades organizada por mesa directiva de padres de familia de este instituto, visitas escolares, excursiones, eventos extra escolares, etc.). **En caso de que no se realice algún pago este se le cobrara en el momento de pagar la colegiatura del alumno.**
- **El servicio de estancia (suspendido hasta nuevo aviso)** es a partir de las 2:30 pm hasta las 4:00 pm **sin costo extra** (favor de avisar un día antes), los padres Tienen como límite las 3:50 pm para pasar por los alumnos de horario extendido. (Queda suspendido hasta que sea autorizado por la SEC)

COMPROMISO

Los Padres de Familia Estamos dispuestos a apoyar los eventos y obras necesarias por la Dirección y Asociación de Padres de Familia para el buen funcionamiento de esta institución educativa.

SEGURO DE VIDA y ACCIDENTES

Para el ciclo 2022-2023 todos los alumnos, sin excepción alguna, deberán contar con el **seguro de vida del tutor** (SeguBeca) ese costo se tendrá a partir del mes de marzo 2022, dicho seguro es contratado por el Instituto y el estudiante es el beneficiario, cubren los costos de inscripción y colegiatura desde el grado en que se inscribió hasta terminar el grado mayor que ofrecemos (Tercero de Secundaria). **Por ser seguro de grupo no se factura.**

El **seguro de accidentes** es para incidentes dentro de la Institución, en eventos del Instituto o bien en el trayecto casa-instituto-casa. Este seguro ya viene incluido en inscripción con un deducible de \$100.00* por evento (*puede variar a agosto 2022).

UNIFORMES Y ASPECTO PERSONAL

Todos los alumnos deben portar el uniforme completo del día correspondiente. Si el alumno no trae el uniforme completo se hará acreedor de una notificación, será remitido a la dirección en donde se solicitará a los padres enviar el uniforme. Los uniformes están en venta en las oficinas administrativas de la escuela. Todos los alumnos deberán llevar el uniforme establecido por el Instituto Pierre Faure del Noroeste SC. No se aceptará como uniforme el alumno que porte otro modelo o color diferente al establecido. El modelo y color establecido se encuentra en las oficinas administrativas para su venta. En el caso de no portar el uniforme establecido por el Instituto, se le enviara un reporte por esta falta. El uniforme no es obligatorio que sea nuevo en cada ciclo, siempre y cuando no esté roto o en mal estado. En época de frío se permite traer cualquier chamarra de un solo color arriba del uniforme de la escuela.

Los zapatos deben de ser negros y cerrados o tenis blancos, sin tacón, con calcetines. Los zapatos no pueden estar rotos. No se pueden utilizar zapatos tipo "cros" y/o sandalias. Las faldas de las alumnas deberán de ser las oficiales del instituto. El aspecto personal de los alumnos es importante y pedimos que los padres de familia nos apoyen en esta área, es importante que seamos un buen testimonio en nuestra apariencia y comportamiento. Es necesario que nuestros

alumnos se vistan de una manera decorosa, los peinados sean los adecuados y que no sean de distracción a otros alumnos.

Directorio.

Lorena Cecilia Ortega López
Director General.

Salvador Ortega López
Administrativo

Estoy de acuerdo y enterado de la información que se establece en este documento de las páginas 1 a la 5 del ciclo escolar 2022 – 2023. Por lo que desde este momento manifiesto mi entera satisfacción, aceptación y conformidad con todos y cada uno de los puntos y acuerdos manifestados en el presente. Comprometiéndome a cumplir con el acuerdo establecido con el Instituto Pierre Faure del Noroeste SC de fecha a partir del 01 de Enero de 2022.

Nombre del alumno: _____ **Grado** _____

Nombre del tutor _____

Fecha _____ **Firma de conformidad** _____